



# BLOQUE INSTITUCIONAL SOCIALDEMOCRATA (BIS)

Partido Peñagomista

*Libertad, Justicia, Democracia y Solidaridad*



05 de febrero 2026  
Santo Domingo D.N.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
SECRETARÍA  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Fecha: 6/2/26 Hora: 11:39 AM  
Firma: Nelam P.

Al : Dr. Román Andrés Jáquez Liranzo  
Presidente JCE

Atención : Licdo. Ramón Hilario Espiñeira Ceballos  
Enc. Dirección Especializada de Control y  
Fiscalización de Partidos, agrupaciones y  
Movimientos Políticos.

Vía : Secretaria general

Honorable señor presidente

JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos,  
Agrupaciones y Movimientos Políticos  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Recibido por: [Signature]  
Fecha: 7/2/2026  
Hora: 11:52 AM

Sirva la presente, después de saludarle, para remitirles nuestro PRESUPUESTO GENERAL NO DESGLOSADO, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2026, de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo II, del artículo 62 de la Ley No. 33-18, sobre Partidos Agrupaciones y Movimientos Políticos.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, se despide de usted,

Atentamente,

[Signature]  
José Francisco Peña Guaba  
Presidente





**BLOQUE INSTITUCIONAL SOCIALDEMOCRATA (BIS)**

Partido Peñagomista

*Libertad, Justicia, Democracia y Solidaridad*



– Antecedentes

## ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL BIS

El Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS), surge como una corriente ideológica del Partido Revolucionario Dominicano, creada por el Dr. José Francisco Peña Gómez a raíz de la división interna que se produjo en ese partido en 1984, donde el Lic. Jacobo Majluta se alzó con parte de esa organización en un afán desmedido por alcanzar la presidencia de la República

Emergió como Partido reconocido por la Junta Central Electoral en fecha 12 de enero del año 1990. Es el único partido creado por el Dr. Peña Gómez, que durante un tiempo se mantuvo aliado al PRD, respaldando las iniciativas de éste, cuya maquinaria electoral prestigió en vida el líder político. No obstante, el desgaste que fue sufriendo esa entidad, permitió que los seguidores del Dr. Peña Gómez se concentraran en el Bloque asumiendo los postulados del partido, resumidos en el Artículo 2 de nuestros Estatutos que dice: El Bloque Institucional Socialdemócrata actúa en el campo político nacional para organizar, y conducir al pueblo dominicano a la plena realización de una sociedad basada en la independencia política y económica y en los principios de libertad, bienestar, igualdad, justicia, solidaridad, autodeterminación popular, coparticipación, paz, trabajo y honestidad.

El Bloque Institucional Socialdemócrata, (BIS), en una organización Política sin fines de lucros, constituida al amparo de la Ley número 33-18, para la Regulación **de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos** de fecha nueve (09) de agosto de dos mil diez y ocho (2018) Y su reglamento de aplicación de fecha doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho (2018), está integrado por las personas físicas y morales que componen sus membresía de conformidad con los Estatutos y las que sean admitidas en el futuro.

Tiene como **MISIÓN**.- Conquistar y organizar a los ciudadanos y ciudadanas con la finalidad de articular una fuerza política capaz de acceder al control del gobierno, y desde allí implementar los principales planes, programas y proyectos de desarrollo social, económico, cultural, científico y técnico de la sociedad dominicana, con base a sus más altos y sentidos valores, a los efectos de alcanzar el estado de justicia social que los dominicanos deseamos, dentro de un marco de libertad e igualdad de oportunidades.

Tiene como **VISIÓN**. - Ser el partido político de mayor compromiso con los más altos intereses y los más nobles anhelos de los dominicanos en el orden del desarrollo humano; constituírnos en el receptáculo de los sentimientos de solidaridad y el compromiso social, a fin de promover la justicia social, al tiempo que seamos los más destacados impulsores de los derechos ciudadanos y defensores.



## SUS OBJETIVOS SON:

### OBJETIVOS POLITICOS


Consiste básicamente en poner a todas las capas sociales de la población, en condiciones económicas y políticas de defender sus intereses y hacerlos valer en los procesos de toma y ejecución de las decisiones de interés colectivo y particular. Desbordan así los estrechos límites del liberalismo, basado en el individualismo que se contenta con la igualdad puramente formal en un estado controlado Estatutos Generales y Declaración de Principios por minorías poderosas, sin caer en la anarquía ni en el totalitarismo.

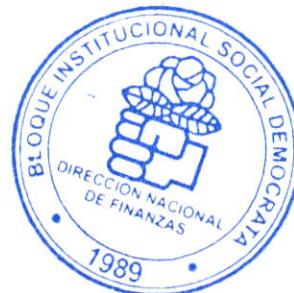
### LOS OBJETIVOS ECONOMICOS:

La democracia económica que sostenemos, se basa en garantizar la participación de todos los dominicanos en el proceso de producción y principalmente de la distribución y goce de los beneficios del desarrollo económico. Ello implica cambios profundos en las estructuras productivas que permitan la explotación racional de los recursos naturales del país, la utilización plena de su fuerza, Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS) de trabajo y una redistribución equitativa de la riqueza nacional.

### OBJETIVOS SOCIALES:

La democracia social que propiciamos estará dirigida hacia el bienestar colectivo, que es a fin de cuentas el objetivo principal del quehacer político. Además, solo el hombre saludable, con trabajo seguro, ingresos adecuados y un nivel educativo y cultural que permita participar activamente en el desarrollo de la sociedad, es verdaderamente libre.

  
José Francisco Peña Guaba  
Presidente



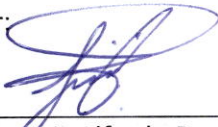


**INFORME PRESUPUESTO GENERAL NO DESGLOSADO DE  
INGRESOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026, SEGÚN  
LEY DE PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS  
POLITICOS No. 33-18**

PRESUPUESTO NO DESGLOSADO  
AÑO 2026

FUENTE DE RECURSOS :	CONTRIBUCION DEL ESTADO DOMINICANO	PRESTAMO CON ENTIDAD BANCARIA	ACTIVIDADES RECAUDACION DE FONDOS*	APORTES MIEMBROS	OTROS	TOTAL
TOTAL DE INGRESOS	38,880,000.00	5,000,000.00	-	500,000.00	1,200,000.00	45,580,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>38,880,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>45,580,000.00</b>
DISTRIBUCION Y USO DE LOS RECURSOS:						
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES (50%)	19,440,000.00	5,000,000.00	-	500,000.00	1,200,000.00	26,140,000.00
DISTRIBUCION P/ OBLIGACIONES (40%)	15,552,000.00	-	-	-	-	15,552,000.00
EDUCACION Y CAPACITACION (10%)	3,888,000.00	-	-	-	-	3,888,000.00
<b>TOTAL DISTRIBUCION Y USO DE LOS RECURSOS</b>	<b>38,880,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>45,580,000.00</b>
<b>RESULTADO</b>			<b>-</b>			<b>-</b>

Preparado por:



Lic. Luis Alfredo Pereyra  
Director Financiero





# *ANEXO*

---



# BLOQUE INSTITUCIONAL SOCIALDEMOCRATA (BIS)

Partido Peñagomista

*Libertad, Justicia, Democracia y Solidaridad*



## PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

AÑO 2026

VALORES EN RD\$



### GASTOS PERSONALES

ASIGNACION ECONOMICAS	4,550,000.00
SUELDO PERSONAL TEMPORERO	1,950,000.00
SERVICIOS PRESTADO	720,000.00
COMPENSACIONES Y GRATIFICACION PERSONAL	240,000.00
SERVICIOS SECRETARIALES	120,000.00
SERVICIOS DE CONSERGERIA	480,000.00
SERVICIOS DE SEGURIDAD	180,000.00
DIETAS Y VIATICOS PERSONAL COLABORADOR	80,000.00
AYUDAS DIRIGENTES Y PERSONAS	280,000.00
HOSPEDAJE	150,000.00
TRANSPORTES Y TAXIS	1,000,000.00
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,500,000.00
PRESTACIONES LABORALES	300,000.00
REDACCION DE DOCUMENTOS	350,000.00
UNIFORMES	25,000.00
<b>HONORARIOS</b>	80,000.00
GESTION LEGAL	50,000.00
SOPORTE TECNICO INFORMATICA	360,000.00
SERVICIOS PROTOCOLO DE SALUD	480,000.00
REGALIAS	600,000.00
OTROS SERVICIOS	8,580,000.00

**TOTAL DE GASTOS PERSONALES**

**22,075,000.00**



**GASTOS NO PERSONALES**

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250,000.00
SUMINISTROS DE OFICINA	100,000.00
ENERGIA ELECTRICA	617,971.65
TELEFONOS Y COMUNICACIONES	982,875.42
SERVICIO DE AGUA POTABLE	12,500.00
BASURA	135,000.00
FUMIGACION DE LOCALES	160,000.00
REFRIGERIOS	100,000.00
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	300,000.00
ALQUILER LOCAL A PERSONAS FISICA	1,000,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO LOCALES	500,000.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	120,000.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO MOBILIARIOS Y EQUIPOS	55,000.00
GASTOS DE REPRESENTACIONES Y ATENCIONES	325,000.00
<b>TOTAL DE GASTOS NO PERSONALES</b>	<b>4,658,347.07</b>

**TRABAJOS Y ACTIVIDADES POLITICAS**

ASAMBLEA Y REUNIONES	650,000.00
CONVOCATORIAS	325,000.00
PUBLICIDAD RADIAL Y REDES SOCIALES	1,000,000.00
ALQUILERES EQUIPOS PARA EVENTOS	450,000.00
DIETAS Y VIATICOS COORDINADORES Y ENLACE POLITICOS	1,500,000.00
IMPRESIÓN AFICHES Y LETREROS	1,250,000.00
ANALISIS Y PRUEBAS MEDICAS	50,000.00
ALQUILER EQUIPOS PARA EVENTOS	150,000.00
SERVICIOS PRESTADOS AFILIACION PADRON	500,000.00
PROYECTOS Y MANUALES INTERNOS	50,000.00
SOPORTE TECNICO GESTION EN LINEA	500,000.00
TRABAJO POLITICOS	400,000.00
TRANSPORTE	1,750,000.00

<b>TOTAL TRABAJOS Y ACTIVIDADES POLITICAS</b>	<b>8,575,000.00</b>
---	---------------------



### CAPACITACION

SERVICIOS ASISTENCIA CENTRO DE CAPACITACION Y AUDIO VISUALES	
ALQUILER LOCAL PARA CAPACITACION	1,440,000.00
CAPACITACION DE DIRIGENTES	425,000.00
SUMINISTROS MATERIALES GASTABLE CAPACITACION	210,000.00
PROGRAMA CAPACITACION, GESTION EN LINEA GEL. DO	325,000.00
ADECUACION AULAS AUDIOVISUALES	350,000.00
ASESORIA PROGRAMA DE CAPACITACION	50,000.00
EQUIPO DE ILUMINACION ESCUELA DE FORMACION ELECTORAL	100,000.00
EQUIPO DE SONIDO ESCUELA DE FORMACION ELECTORAL	50,000.00
EQUIPOS DE GRABACION AUDIVISUAL	250,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA ESCUELA DE FORMACION EL	250,000.00
PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION	225,000.00
ESCUELA DE FORMACION ELECTORAL, 10	325,000.00

### **TOTAL CAPACITACION**

**4,000,000.00**

### **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERA	5,000,000.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,000,000.00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>6,000,000.00</b>

### GASTOS FINANCIEROS

OTROS CARGOS BANCARIOS	8,582.93
COMISION POR MANEJO DE CUENTAS	2,200.00
CARGOS POR RETENCION 0.15%	68,370.00
COMISION CERTIFICACION DE CHEQUES	2,500.00
CONFECCION DE CHEQUES	-
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	450,000.00
GASTOS DE CIERRE PRESTAMOS	40,000.00
OTROS INTERESES	
<b>SUB-TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>571,652.93</b>

### **TOTAL GENERAL DE GASTOS**

**45,880,000.00**